



CONSEJOS DEL ADULTO MAYOR

PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE 2015

Actualizado al 31 de Marzo del 2016

DIAGNÓSTICO: En la actualidad el índice de esperanza de vida va en aumento a nivel mundial, razón por la cual el grupo adultos mayores de 60 años y más requieren de oportunidades de desarrollo, por lo que es necesario dar a conocer los programas de gobierno que beneficien a los adultos mayores en diferentes aspectos de su vida.

JUSTIFICACIÓN: Debido al incremento de la población adulta mayor, es de suma importancia la implementación de programas que incorporen a este sector de la sociedad a través de actividades recreativas, deportivas y de salud que les permita mejorar su calidad de vida.

OBJETIVO: Proporcionar una atención integral a los adultos mayores a través de un equipo multidisciplinario en el cual:

- Se impartan actividades recreativas y deportivas.
- Se brinden apoyos alimenticios.
- Se informen a los adultos mayores en temas legales y de salud.
- Se valoren las necesidades de salud con el fin de brindar el apoyo requerido.

METAS Y COBERTURAS

Proporcionar la atención integral a los consejos de los adultos mayores adscritos a DIF Municipal.



Actualizado al 31 de Marzo del 2016

XII. PROGRAMAS DE SUBSIDIOS Y BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

SUBPROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016

DIAGNÓSTICO: Entre los grupos más desprotegidos se encuentran los niños menores de 5 años, las mujeres embarazadas, los adultos y adultos mayores y las personas con discapacidad, es por eso que se han implementado programas estatales y municipales que contribuyen a la dieta de dichos grupos a través de una dotación de insumos o una ración alimentaria directa y temporal, junto con acciones de orientación alimentaria.

SUBPROGRAMAS	RECURSO	COBERTURA Y REGLAS DE OPERACIÓN
Apoyo alimentario a Personas con Discapacidad	Apoyo a DIF Municipal de DIF Estatal	Dirigido a Personas con Discapacidad que cuenten con Credencial de Discapacidad otorgada por DIF Estatal. Se aplica estudio socioeconómico y se otorga en base a la viabilidad de solicitud.
Apoyo alimentario a Mujeres Embarazadas o en Periodo de Lactancia	Apoyo a DIF Municipal de DIF Estatal	Dirigido a Mujeres Embarazadas o en Periodo de Lactancia. Se aplica estudio socioeconómico y se otorga en base a la viabilidad de solicitud.
Apoyo alimentario para Menores de 5 años en riesgo no escolarizados	Apoyo a DIF Municipal de DIF Estatal	Dirigido a Menores de 5 años en riesgo no escolarizados. Se aplica estudio socioeconómico y se otorga en base a la viabilidad de solicitud.
Apoyo alimentario para Adulto Mayor de 60 a 64 años	Apoyo a DIF Municipal de DIF Estatal	Dirigido a Adulto Mayor de 60 a 64 años s en riesgo no escolarizados. Se aplica estudio socioeconómico y se otorga en base a la viabilidad de solicitud.
Despensas para Adulto Mayor de 65 y más años	DIF Municipal	Dirigido a Adulto Mayor de 65 y más años s en riesgo no escolarizados. Se aplica estudio socioeconómico y se otorga en base a la viabilidad de solicitud.
Despensas Extraordinarias Básicas	DIF Municipal	Dirigido a Público en general que lo solicite y que no reciba apoyo en otro programa de subsidio. O solicitud de alguna organización específica vía oficio.
Subprograma de Desayunos Escolares Modalidad Caliente	Apoyo a DIF Municipal de DIF Estatal	Dirigido a niños, niñas y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional.
Subprograma de Comedores Comunitarios	Apoyo a DIF Municipal de DIF Estatal	Se otorga siempre y cuando haya un espacio que genere las condiciones de apoyo a la seguridad alimentaria atiende a grupos de riesgo, preferentemente niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, en periodos de lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores y personas vulnerables por ingresos.
Subprograma de Desayuno modalidad frío	Apoyo a DIF Municipal de DIF Estatal	Dirigido a la población escolar que asisten a planteles oficiales del sistema educativo, sujeta de asistencia social, mediante la entrega de desayunos fríos diseñados con base a criterios de calidad nutrición y acompañados de acciones de aseguramiento de la calidad alimentaria.



JUSTIFICACIÓN: Promover una alimentación correcta mediante la entrega de desayunos fríos, desayunos calientes o comida diseñados con base en los criterios de calidad nutricia.

OBJETIVO: Implementar programas alimentarios de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y de desarrollo comunitario, para promover una alimentación correcta entre la población atendida.

METAS: En base a nuestro padrón de beneficiarios proporcionar una alimentación correcta en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente.